MOCION DE RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°…….

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Cruz Roja Peruana – Filial Provincial del Santa constituye una institución humanitaria de reconocido prestigio, cuya labor se desarrolla inspirada en los principios fundamentales de Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, orientando permanentemente sus esfuerzos a prevenir y aliviar el sufrimiento humano, proteger la vida y promover la dignidad de las personas más vulnerables.

Que, desde el año 2018, la Cruz Roja Peruana – Filial Provincial del Santa viene desarrollando un trabajo sostenido de servicio a la comunidad mediante una gestión participativa, impulsando campañas de ayuda humanitaria, acciones de sensibilización, programas de apoyo social y actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar de la población, consolidando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano.

Que, su permanente labor ha contribuido a promover una provincia más inclusiva, diversa e intercultural, fortaleciendo la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana, gracias al compromiso de sus voluntarios y al trabajo articulado con diversas instituciones, constituyéndose en un referente de acción humanitaria y servicio desinteresado en la provincia del Santa y la región Áncash.

Que, resulta meritorio reconocer la invaluable labor que desarrolla la Cruz Roja Peruana – Filial Provincial del Santa, cuyo ejemplo de solidaridad, vocación de servicio y compromiso con la protección de la vida y la atención de las personas en situación de vulnerabilidad representa un valioso aporte al desarrollo humano, la cohesión social y la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

ÚNICO. – Expresar nuestro **RECONOCIMIENTO** a la Cruz Roja Peruana – Filial Provincial del Santa, por su destacada labor humanitaria, su permanente compromiso con el servicio voluntario y su invaluable contribución a la protección de la vida, la atención de las poblaciones vulnerables y la promoción de una cultura de solidaridad, inclusión y respeto a la dignidad humana en la provincia del Santa, la región Áncash y el Perú.

Lima, julio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2026 15:56:06-0500